

ACTA NÚM. 089 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA QUE NO EXISTA UNA FACULTAD DISCRECIONAL DE LA AUTORIDAD ESTATAL EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, EL DE DICTAMINAR DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO APROBADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE TIENE POR OBJETO INCLUIR LAS ADICCIONES COMO UNA ENFERMEDAD QUE REQUIERE ATENCIÓN INTEGRAL POR PARTE DEL INSTITUTO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ QUE SE

TURNE TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10024/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 989 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 1812 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9882/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3° PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9935/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA INCLUIR UN EXAMEN DE EVALUACIÓN PARA TODO POLÍTICO Y FUNCIONARIO PÚBLICO. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9975/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE Y SE REMITE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, INFORMÓ DEL CAMBIO DE FECHA PARA LLEVAR A CABO LA MESA DE TRABAJO EN LO QUE RESPECTA A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DE ESPECTRO AUTISTA. APROBADA CON ANTERIORIDAD PARA EL DÍA VIERNES 22 DEL PRESENTE MES Y AÑO, SE CAMBIA PARA EL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DE 2016 A LAS 10:30 HORAS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE APOYE CON 30 MIL PESOS MENSUALES, AL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES (INAPAM), NUEVO LEÓN, PARA CUBRIR PARTE DE LA RENTA DE SUS NUEVAS INSTALACIONES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA CON CARÁCTER DE URGENTE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD A FIN DE QUE RETOMEN LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN TODO EL ESTADO PARA INSPECCIONAR AUTOS SOSPECHOSOS Y RETIRAR DE LA CIRCULACIÓN LOS VEHÍCULOS CON VIDRIOS DELANTEROS POLARIZADOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA. ASIMISMO, SE ENVÍA CON CARÁCTER DE URGENTE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD A FIN DE QUE NO SE EXPIDAN PERMISOS PROVISIONALES MUNICIPALES PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A FIN DE SOLICITAR SE INCLUYA EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR SI DESEAS SER DONADOR DE ÓRGANOS O NO. ASIMISMO, SE EXHORTA DE FORMA RESPETUOSA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D PARA QUE EN LOS RECIBOS DE AGUA PONGAN INFORMACIÓN RELATIVA A FOMENTAR LA DONACIÓN DE ÓRGANOS. TAMBIÉN, SE EXHORTA DE FORMA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE SALUD ASÍ COMO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REFUERZEN LAS CAMPAÑAS DE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN LA ENTIDAD, Y DE ESTA MANERA MÁS PERSONAS TRAMITEN SU CREDENCIAL DE DONANTE Y QUEDE REGISTRADO A FIN DE INCREMENTAR LA EXPECTATIVA DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE REQUIEREN DE UN TRASPLANTE. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE EN EL PORTAL DE INTERNET INCLUYAN LA INFORMACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y ASÍ VER INCLUIDO A ESTE PODER LEGISLATIVO EN ESTA CAMPAÑA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. **SERGIO ARELLANO BALDERAS**, LA DIP. **LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA** Y LA DIP. **EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**. SE SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES BRINDE EL MANTENIMIENTO A TODOS LOS CENTROS DE SALUD CON LOS QUE CONTAMOS EN NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ABASTEZCA DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDARLE UN BUEN SERVICIO A LOS NUEVOLEONESES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE HACE LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PARA HACER EXTENSIVA LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LA MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” A LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, Y LA DIFUNDAN EN SUS DISTRITOS, EN SUS REDES SOCIALES, A FIN DE QUE PARTICIPEN EN LAS PROPUESTAS DE PERSONAS PARA QUE PUEDAN SER ACREEDORES A LA MEDALLA, PUES EN ESTOS MOMENTOS TRANSCURREN LOS DÍAS PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, Y EN BASE A QUE CONCLUIRÁ EL PLAZO PARA ESE MISMO EFECTO EL DÍA 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ES DECIR EN DOS SEMANAS MÁS. DICHA MEDALLA SERÁ ENTREGADA POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN SOLEMNE DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REMEDIAR LOS RÍOS EN NUEVO LEÓN, E INVESTIGUE LA ACTUACIÓN DEL TITULAR DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO POR LAS POSIBLES OMISIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. EN APOYO CON ORGANIZACIONES EXTERNOS Y/O UNIVERSIDADES, A FIN DE QUE REALICE UN ESTUDIO DE TODAS LAS PLANTAS TRATADORAS QUE ESTÁN ARROJANDO MATERIA FECAL A LAS CORRIENTES DE LOS RÍOS DE NUEVO LEÓN, Y APLIQUE LAS SANCIONES QUE PROCEDAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE OMITIERON LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE HOY SE LLEVARÁ A CABO REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL, A LAS 16:00 HORAS, EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA INTENCIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, BURSATILICE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL ANILLO PERIFÉRICO CON EL FIN DE REFINANCIAR LAS OPERACIONES QUE ACTUALMENTE TIENEN COMO FUENTE DE PAGO, Y QUE LOS EXCEDENTES SE DESTINEN A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, ENTRE ELLAS LA TERMINACIÓN DE LA TERCERA ETAPA ENTRE JUÁREZ Y ALLENDE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR SEGUNDA OCASIÓN, PARA QUE SE PRESENTEN REFORMAS QUE BUSQUEN IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO E INSTRUYA A SUS SECRETARIOS A EMPRENDER ACCIONES CONTUNDENTES QUE TENGAN POR OBJETO ATRAER LA

INSTALACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y QUE BUSQUEN EVITAR PERDER CAPITALS NACIONALES Y EXTRANJEROS. INTERVINO LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. INTERVINO CON ACLARACIONES EN ESE TEMA EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO (3). SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA VINCULAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, ASÍ COMO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN, BECAS Y PRODUCCIÓN EDITORIAL, A FIN DE RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DE SU ENTORNO POLÍTICO-SOCIAL Y PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES QUE IMPULSEN E INCREMENTEN SU RESPECTIVO DESARROLLO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE DE MANERA INMEDIATA EMITA UN DECRETO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA AMBIENTAL ESTATAL NAE-APMARN-001-2008 DE LAS PEDRERAS QUE ACTUALMENTE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA Y TODO EL ESTADO. AQUELLAS QUE NO CUMPLAN, NO PEDIMOS SU REUBICACIÓN,

PEDIMOS Y LOS CIUDADANOS EXIGEN SU CLAUSURA HASTA QUE NO CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA CITADA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTERVINO LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE PROPORCIONE A ESTA SOBERANÍA TODA LA INFORMACIÓN, NOMBRE, DOMICILIO, FECHA DE ALTA COMO PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SEAN PROVEEDORES DE LENTES DENTRO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE DESARROLLA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL COSTO Y PRECIOS UNITARIOS DE LOS LENTES QUE ADQUIEREN PARA ENTREGARSE EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES, EL MONTO DE LAS COMPRAS DE LOS LENTES QUE ADQUIEREN PARA ENTREGARSE EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INDICANDO FECHA DE LAS COMPRAS, CANTIDAD DE ARTÍCULOS QUE SE ADQUIERON EN CADA COMPRA Y EN TOTAL, MONTO UNITARIO POR ARTÍCULO EN CADA PROCESO DE ADQUISICIÓN, MONTO TOTAL DE CADA ADQUISICIÓN, FECHAS DE ENTREGA DEL PROVEEDOR AL GOBIERNO DEL ESTADO Y FECHAS DE ENTREGA A LOS RESPECTIVOS BENEFICIARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE 2015 A LA FECHA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE PINTURAS EN EL VESTÍBULO DE ESTE RECINTO DURANTE EL MES DE MAYO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP.

LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESENTÓ UNA SOLICITUD DE RETORNO DE LOS EXPEDIENTES 9413/LXXIII Y 9919/LXXIV EN MATERIA DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS, QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SEAN RETURNADOS A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y DE FOMENTO ECONÓMICO, SI ACEPTABAN EL RETORNO SEÑALADO. INTERVINO EN CONTRA DEL RETORNO EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. EL PRESIDENTE HIZO UNA ACLARACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITANDO VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE LEY. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL RETORNO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO, SOLICITANDO ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES E INVITANDO A LOS DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. REALIZADA LA VOTACIÓN Y CERRADO EL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIONES, ÉSTE ARROJÓ UNA VOTACIÓN DE 16 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

POR LO QUE, AL HABER EN ESE MOMENTO 16 DIPUTADOS PRESENTES Y NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**ACTA NÚM. 089-LXXIV-16. S.O.
MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2016**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2016

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERENOLDO GONZÁLEZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN I Y 79 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

2. **OFICIO NO. CTG-076/2016 SIGNADO POR LA C.P. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, POR EL QUE SE LE SOLICITA SE ENVIÉ INFORMACIÓN RELATIVA A LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DEL SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 649 APROBADO EN FECHA 5 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. **OFICIO NO. SDS/070/2016 SIGNADO POR EL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, POR EL QUE SE LE SOLICITA QUE CONFORME A SU COMPETENCIA APLIQUE DE MANERA INMEDIATA A TODA INDUSTRIA O COMERCIO, REVISIONES PERIÓDICAS, PROGRAMAS Y AUDITORÍAS AMBIENTALES Y ACTUAR CONTRA QUIENES NO CUMPLAN CON LAS NOMAS QUE ESTABLECEN LA LEY EN LA MATERIA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 272 APROBADO EN FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. **OFICIO NO. DRPLIP/055/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 1034/68/2016 POR EL QUE SE LE SOLICITABA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA RELATIVA A LA POBLACIÓN INFANTIL QUE EXISTE EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO. DE ENTERADO Y**

SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 510 APROBADO EN FECHA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MAURICIO PÉREZ VARGAS DE LA GARZA, MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO Y ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LLEVEN A CABO MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS REGIDORES DE LOS MUNICIPIOS SEAN ELECTOS MEDIANTE VOTACIÓN POPULAR. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO.**